

# LA DEFENSA

*Semanario político y de intereses generales*

Precio de suscripción: 1'50 pesetas trimestre.

Dirección y Redacción: Cuesta de Lucías, núm. 6.

## La mentira del sufragio

El derecho que menos beneficios ha traído y que más perturbaciones ha causado, es el sufragio universal.

Hermoso principio el que establece la soberanía del pueblo, que nombra sus legisladores, que gobierna por medio de sus apoderados y que imprime á la sociedad la marcha que tiene por conveniente.

¡«Lástima grande

que no sea verdad tanta belleza!»

Sobre la voluntad del pueblo está la del que dirige el «encasillado» en las elecciones de Diputados á Cortes, así como en las municipales está la del cacique que procesa y persigue á los que tuvieron la desgracia de obtener los sufragios de sus conciudadanos.

Lógico sería que se nombrasen Diputados y Concejales por los que tienen la sartén por el mango, y se evitarían disgustos al elector, persecuciones al elegido y al cacique que pusiera de relieve su..... su..... su.... para echar por medio, burlándose de electores y de cuanto hay que burlarse.

La política tomada por oficio es una calamidad peor que la langosta y la filoxera.

Que haya ciudadanos que se dediquen á vivir á costa de los demás á título de amigos de Silvela ó de Sagasta, del marqués de Cerralbo ó de Salmerón es una ruina para los pueblos y una vergüenza para la nación.

¿Que tienen talento?

Razón de más para que busquen la subsistencia en el trabajo.

El que apela á otros medios para vivir, el que gravita sobre los demás y medra á costa ajena, no merece más consideración que la que guarda el hortelano á la planta parásita, ni otro nombre que el

de caballero de industria.

¿Los hay en España?

Purgarse de ellos es el primer paso para la regeneración.

Poca miel almacenarían las abejas si no expulsaran á los zánganos de la colmena.

No significa esto que deseemos que se vincule la representación municipal, provincial ó nacional en las clases ricas.

¡Ni mucho menos!

Pero si queremos que se vincule en hombres dignos, que vivan de sus rentas ó del producto de su honrado trabajo.

¿Que así sucede?

No lo ponemos en duda; pero nos admira que haya tiros y garrotazos en las elecciones, que se busquen influencias, se hagan bajezas y hasta se gaste dinero para obtener cargos que solo dan ocupaciones y disgustos.

Y nos admira, porque la situación de España no es para creer que haya tantos patriotas desinteresados y generosos.

A diario oímos y aún vemos cosas que nos moverían á dudar, si cupiera en nosotros la duda.

De todas las consideraciones que pudiéramos hacer sobre este punto, no podríamos sacar más que una consecuencia, que nos sirviera de línea de conducta.

Es la siguiente:

Al emitir voto, ver si el que lo solicita ha de darnos ó de pedirnos.

En el primer caso, votarlo á cierra ojos.

En el segundo, votarlo... «fora» como dicen los portugueses.

Si no hay otro remedio, votar al que no nos pida, aunque no nos dé tampoco.

Alimentar sanguijuelas que han de vivir á costa de nuestra sangre es absurdo.

Abandonar nuestro derecho para que se erija en amo cualquier

atrevido que cuente con algunas influencias, es absurdo: equivale á un suicidio colectivo.

Hay que luchar por la propia conservación; hay que oponer la legalidad al encasillado; hay que contrarrestar la influencia con los electores.

De otro modo vamos á la ruina, perpetuamos nuestra miseria, somos los fautores de nuestra desgracia.

¿A qué los lamentos y las maldiciones?

Los pueblos tienen en su mano los medios de librarse de cargas opresoras.

Ayudar á quien lo merezca, encumbrar á quien haya de ser agradecido, votar á quien no haga grangería de la política.

Seguramente que si los borregos hubieran de nombrar un representante, no elegirían á un lobo.

¿Seremos nosotros más borregos que los borregos?

Allá veremos.

## PAPAM HABEMUS

Ya tenemos jefe; es decir, ya tiene jefe el partido liberal local que sigue las inspiraciones del Sr. Laserna.

Don Juan Abadía Fernández ha sido preconizado jefe *in pártibus*.

Y puestos á hablar en latín, seguiremos.

*Montes parturiens mus ridiculus nascetur.*

Hacemos constar que no decimos esto por el flamante jefe, á quien consideramos como de más bulto que un *mus* y todo lo contrario de *ridiculus*.

Lo recordamos por los dolores con que el parto vino y por el estrépito que produjo.

Y lo de *in pártibus*, porque nos parece el nombre dado á la criatura, al recién nacido, algo así como la carabina de Ambrosio.

Pero en fin, lo mandó quien pudo y

el que quiera que levante el dedo; por que ó se lo cortan de raíz, ó le lanzan más pronto que Dios pintó á Perico un auto de procesamiento lo mismo que una loma.

¡Ahí es nada, que dejar de batir palmas al *decreto*, ó no recibir con sonrisa tal que se nos vea hasta la última mue-la, los designios del *papa* de los *papas*!

Nosotros no daremos lugar ¡no lo quiera el Señor! á labrar nuestra condenación.

Diremos, eso sí, lo que aquel paisano nuestro cuando este pueblo tuvo el *honor* de ser visitado por las huestes del Dios, Patria y Rey.

Y conste que lo que voy á referir lo conozco yo por la tradición, pues cuando ello ocurrió, mi personalidad no usaba todavía de la razón. ¡Ya ven ustedes si soy jovencito!

Pues dícame esa fuente histórica, que en el Municipio de esta villa celebróse, allá por el año 75, una reunión de concejales, convocada por un jefe de aquellas huestes, para acordar la mejor manera, aunque tengo entendido que todas eran á cual peor, de reunir unos piquillos con destino á los servidores de Don Carlos. (Lagarto lagarto).

Los dichos concejales parece que no fueron muy diligentes en acudir á tan *importante* asamblea, y ante tal tardanza, el aludido jefe, que no recuerdo si era el propio D. Miguel Lozano, ó uno de los hermanos Ezquerdos, dió la orden que se les pegara fuego á las casas de los representantes de la villa que en el lapso de una hora no se presentaran.

Aludido paisano nuestro, que á más de tener la *fortuna* de ser en aquellos momentos concejal, tenía también la de ser dueño de la casa que habitaba un compañero de municipalidad que en la reunión brillaba por su ausencia, hubo de preguntar al *legislador*:

—Y si alguno de los señores concejales que no concurren habitara en casa ajena, ¿se le pegará fuego también á ésta?

—También--contestó inmediatamente el interpelado.

—Pues, está muy bien, señor jefe--replicó nuestro paisano.

Réplica que nosotros hacemos nuestra en la presente ocasión ante la orden por la que se hace aquel nombramiento, única cosa que ha de sernos lícito y permitido y perdonado exponer.

Que está muy bien, señor jefe.

Franferlop.

## Harmonías liberales

—o—

Cuando creíamos nosotros que con el lanzamiento de D. Andrés Fernández López del partido liberal lasernista (q. D. g.), iba á quedar la política de este país hecha una balsa de aceite, sucede que continúan las revueltas. Siguen las amenazas é imposiciones y no pasa hora que no se oiga algo «gordo», ó que no salgan á la superficie rencoros tan inveterados como inextinguibles.

Sucedo, según de público rumor recogemos, que el jefe supremo ha nombrado jefe inmediato á D. Juan Abadía Fernández. Éste, el mismo día que recibe el nombramiento, pasa una nota al alcalde D. Alberto Sánchez Mata, pidiéndole que destituya á casi todos los empleados de la alcaldía y del municipio, para en su lugar nombrar á otros que el remitente de la nota había designado; y el alcalde contesta: «que como no se trata de un cambio político, sino simplemente de una variación de persona en la alcaldía; como los que hoy desempeñan los indicados cargos son tan liberales como los que vinieran á sustituirles; como no es posible dar satisfacción por tal modo á todos los que militan en las filas de referido partido, y como él es un alcalde independiente y con decoro para rechazar toda clase de imposiciones, no puede ni debe atender la nota que se le envía».

Ante contestación tan categórica y contundente, el nuevo jefe considera invadidas sus atribuciones; anuladas sus facultades, y hecho, como decimos nosotros en otro lugar, un jefe *in partibus*, y según de público se oye, ha escrito á su poderdante manifestándole que no está dispuesto á aceptar representaciones de tal naturaleza.

¡Qué lío, Dios mío, y qué modo de jugar con este pueblo y de condenarlo á perpétua lucha!

¿Pero no estaba ya nombrado jefe el actual alcalde? Porque nosotros leímos la carta que el Sr. Laserna escribió á D. Alberto Sánchez cuando le envió la credencial de alcalde, y aquella carta era la más explícita credencial de jefe. ¿A qué entonces aquello de «considera á todos por igual y no aceptes imposiciones de nadie»? ¿Se puede decir esto más que á un jefe? ¿Puede obrar así quien no lo sea, quien esté supeditado á la voluntad de un director? Y si no lo estaba nombrado el Sr. Sánchez, ¿con qué autoridad, con qué razón podrá hoy decir el Sr. Laserna á aquel, que se someta á lo dispuesto por el Sr. Abadía, cuando empezó por decirle que no *aceptara* imposiciones de nadie? Y si no se somete el alcalde, parapetado con lo que su jefe *principal* le ha dicho, ¿qué jefatura es esa que hoy se da á don Juan Abadía? ¿No será un jefe sin jurisdicción, sin iniciativas, sin autoridad, ó lo que es lo mismo, un jefe *in partibus*? ¿No tendremos aquí representada la jaula de oro del Duque de la Torre?

Con motivo de tales acontecimientos háblase de otro nuevo *ultimatum*, como

los amigos del Sr. Abadía llaman á las cartas que dirigen al Diputado del distrito cuando acaban de sufrir cualquier contratiempo, en el que se establece el dilema de «ó jefe con amplios y ostensibles poderes, ó nos marchamos de su lado».

Pero esto no preocupará en nada al Sr. Laserna, porque son ya tantos los *ultimatum*, que le han puesto los oídos exactamente iguales á los que tienen los pájaros de la vega; y á más que dicho señor, estamos seguros, se encontrará muy tranquilo ante lo que pasa y pueda pasar, con el conocimiento tan acertado que tiene de sus *patrocinados*, á los cuales ni el más hábil *carretero* podrá *desuncir* del carro del vencedor. ¡Bonito párrafo, para que se vayan, es aquel que pone el referido Diputado en la carta-credencial de jefe que ha remitido á los Sres. Abadía, Carlón y Arenal! ¡Cuidado con el párrafo! «Estad tranquilos ante lo que se dice respecto á mi próxima derrota, que yo lo estoy también por ahora y para lo sucesivo». (Está copiada la esencia, no las palabras). Cualquiera se mueve con esas seguridades; y se conoce que el Sr. Laserna sabe muy bien tocar á lo sensible é irse derecho al clavo, porque el párrafo es de oro.

De todos modos nosotros no hallamos en estas cuestiones más que un punto que nos afecta, por aquello que afecta al interés general, y es que no alcanzamos á explicar cómo el Sr. Abadía pide al señor alcalde que le dé destinos de los que solo dispone el Ayuntamiento; y esta consideración es la única que echamos de menos en la contestación dada por D. Alberto Sánchez á la nota del nuevo jefe. Porque esos señores representantes del pueblo, ¿de qué sirven entonces? ¿Cómo un jefe de un partido liberal inaugura su *reinado* tratando como á indios á los señores ediles, á quienes ni siquiera les concede el honor de pedirles lo que solo ellos pueden dar? ¿Y cómo han de responder cumplidamente esos señores concejales á los poderes que recibieron, si toleran ó disimulan, ó ven tan solo con indiferencia, hechos que humillan y que desacreditan á esa corporación popular de que forman parte?

En fin, allá veremos en lo que quedan estas *misas*, pues hoy no hay en claro más que una cosa: que la lucha dentro del partido liberal lasernista, sigue en pie, no notándose más modificación que la de que nuestros amigos han pasado de la pista á los tendidos, en donde con glacial indiferencia presencian el espectáculo, el que, como los pasaportes, lleva la nota de *sin enmienda*.

## LA AZUCENA Y LA RANA

FÁBULA

Los rigores del verano que son de epidemias cuna, trocaron en un pantano repleto de lodo insano



la más hermosa laguna.

En la parte menos llana de la orilla desigual, hallábase una mañana, muerta de sed, una rana de tamaño colosal.

Contemplaba entristecida y fruncido el entrecejo, aquel agua corrompida que antes vió clara y bruñida como cristal de un espejo.

y... «¿Con qué placer—decía— del pantano á la frescura saltando me entregaría, de no saber que hallaría una muerte en él segura!

El agua que á mi placer y de mi suerte orgullosa cruzaba nadando ayer, es ya una masa pastosa muy difícil de mover.

Si á ella me llevo á arrojar, caros habré de pagar mis anhelos imprudentes, porque serán impotentes mis miembros para nadar.

Y de tal manera preso mi cuerpo, mi fin provocho, pues en ese fango espeso luego por mi propio peso me iré hundiendo poco á poco!»

Así razonaba allí la rana aquella mañana y se me figura á mí que no es tan... «rana» la rana que da en razonar así!

Mas luego, cuando con pena volvió la cabeza, llena de angustia y melancolía, vió la rana que se erguía á su lado una azucena.

Era una flor de hermosura sin igual, de cáliz breve y á cuya gentil figura iba unida la blancura soberana de la nieve.

De su cuerpo en parangón puso tanta gallardía la rana con atención, y se halló con que perdía mucho en la comparación.

Así fué que de sus iras blanco haciendo á la inocente, con frases que eran mentiras: «Ya estoy viendo que me miras,—le dijo—irónicamente»

«Sin duda se te figura —añadió con gran descoco— que la envidia me tortura. ¡Vaya! ¡pues no estás tu poco contenta con tu blancura!»

Como la otra no decía siquiera «esta boca es mía», exclamó de rabia llena: «¿También blasonas de buena? ¡Me carga la hipocresía!»

«Por lo visto te crearás que esa blancura cargante no va á empañarse jamás, ¿eh? ¡Pues ahora lo verás!» gritó. Y en el mismo instante, olvidándose de todo y encendida de furor saltó al charco, de tal modo que, al golpe, salpicó el lodo los pétalos de la flor.

Y, como primeramente llegó la rana á pensar, se fué hundiendo lentamente su cuerpo, siendo impotente su esfuerzo para nadar.

Del denso fango á través la muerte encontraba, pues, con espantoso martirio, y aún en su horrible delirio iba gritando: «¿Lo ves?»

Y es que del mundo en la escena tal la envidia está arraigada, que hay quien su dicha envenena á trueque de ver turbada la felicidad agena.

*Fernán Gil de Aincildegui.*

## El ruiseñor y la rosa

CUENTO MÍNIMO

En un jardín ameno, un ruiseñor le habló así á una rosa:

—Y tú, ¿qué vales, pobre idiota, insensible al amor?

La flor no replicó.

Pero un gallardo mancebo que oyó las palabras del pájaro, contestó por ella al ruiseñor:

—Esa modesta rosa vale más que tú, orgulloso cantor, y más que tú es discreta y sabe amar mejor.

—Probadlo. ¿Por qué vale más que yo?

—Porque tiene de lo que tú careces, la primera condición del génio: la modestia.

—¡Bien! Decidme: ¿por qué es más discreta?

—¿No te lo prueba bastante el no haber contestado á tu impertinencia?

—¡Muchas gracias! Pero aquí os quiero: decidme, ¿cuál es su amor?

—Hay un amor tan grande, que su sola comprensión no alcanza á las almas pequeñas; éste es aquel que todo lo da por el amado, sin esperar de él recompensa. Así cuando ha poco tú insultabas á esa florecilla, ella callada, tímida, abría su corola y te enviaba con su perfume los efluvios de su puro amor.

*P. Mora Albenca*

## SUETOS Y NOTICIAS

—Terminada la sección «Minas y Mineros», con cuya reproducción nos han honrado algunos queridos colegas, á los que damos las gracias, en uno de nuestros próximos números, daremos principio á la publicación de una novela festiva, de costumbres locales, titulada *EL TESORO DEL CASTELLÓN*, escrita expresamente para nuestro periódico, por el redactor del mismo, Don J. Ambrosio Pérez.

—Las tan renombradas procesiones que en Lorca se celebran en Semana Santa, van á tener lugar este año, siendo grandes los preparativos que con ese motivo y para ese fin se están haciendo en la vecina ciudad.

Se espera que este año superen en suntuosidad y lujo á las de los anteriores, y que haya una concurrencia extraordinaria de forasteros.

Con que á preparar la maleta, ya que tan cerca nos encontramos.

—Algunos de nuestros suscriptores nos ruegan nos hagamos eco de la queja que formulan por nuestro conducto, haciendo saber á quien corresponda, que han sido arrancadas y rotas las placas del Sagrado Corazón de Jesús que tenían colocadas en sus puertas.

Es un hecho censurable en alto grado, y esperamos que las dignas autoridades tomarán las medidas conducentes á que este abuso no se repita.

—Con la solemnidad acostumbrada han empezado en esta Iglesia parroquial, las novenas que á su Excelsa patrona dedica todos los años la antigua hermandad de N. S. de los Dolores.

—Dícennos que nuestro querido amigo y honrado banquero de esta plaza, D. Ezequiel Cabrera Cano, ha realizado un buen negocio dando á partido las muchas minas que dentro de este término municipal tenía denunciadas.

La sociedad partidaria, que es de nacionalidad francesa, va á empezar en fecha próxima los trabajos en gran escala, con lo que se ocuparán infinidad de braceros, precisamente en esta época, la peor del año para tan necesitada clase.

Dios quiera que los sacrificios sean recompensados, y que venga la minería á ser en este país una fuente de riqueza, que lo levante de la postración y decaimiento en que yace.

—Por la Audiencia provincial de Almería, ha sido absuelto libremente, con las costas de oficio, el vecino de esta villa Felipe Fernández Alarcón (a) Añejo, en causa por disparo y lesiones.

Imprenta á cargo de Pedro Crisol Lozano

# Estrella

POR

## J. Ambrosio Pérez

Una peseta ejemplar. Para los suscriptores de este periódico, 75 cénts.

### VACUNA ANIMAL

DEL

Instituto Vacunógeno Suizo

DE

LAUSANNE

Siendo esta la época más apropiada para vacunar, recomendamos al público, usen la vacuna de ternera con preferencia á la de brazo, de esta manera se evita el contagio de muchas enfermedades.

Su precio es tan económico, que está al alcance de todas las fortunas.

Tubo para tres vacunaciones con su lanceta: PESETAS 1'50.

Depositario en este distrito: D. Ramón González Perales, Urrutia, 3.

## Máquinas de coser "SINGER,"

Las más perfectas, económicas y duraderas.

Premiadas en todas las exposiciones. Medalla de honor en la universal de París.—Venta á plazos de 10 rls. semanales, y al contado.—El mejor adorno de una casa, el mueble que reúne la elegancia á la utilidad, es la máquina de coser

"SINGER,"

Único depositario:  
Manuel Mauricio Manchón.  
Puertas de Lorca, 20.



## Mercado de Vélez-Rubio

Trigo fuerte.	de 46 á 48 reales fanega
Id. candeal	de 42 á 43 " "
Centeno	de 32 á 34 " "
Cebada	de 24 á 26 " "
Lentejas	de 31 á 32 " "
Panizo	de 28 á 30 " "
Garbanzos	de 78 á 80 " "
Judías	de 83 á 85 " "
Almendras	de 68 á 70 " "

### HARINAS

1.ª fuerte	á 16 rls. arroba
2.ª id	á 14 " "
1.ª candeal	á 15 " "
2.ª id	á 13 " "
Vino	á 18 " "
Aceite	á 48 " "
Patatas	á 18 " quintal

## BORDADOS

Se hacen en blanco, en sedas, felpillas, oro, tapicería, etc., y toda clase de labores artísticas.

Se reforman sombreros de señoras.

Puertas de Lorca,  
núm. 5.--Vélez-Rubio

## SERAFIN BALTAR

Comisiones, Representaciones,  
Tránsitos.  
Agencia Minera

### Piedra de sal para las caballerías

De venta en el acreditado establecimiento del comerciante de esta plaza, D. Diego Gandía Segura.  
Puertas del Convento

## Disponible

### LA DEFENSA

Semanario político y de intereses generales

Lucías, 6.—VÉLEZ-RUBIO

Sr. *J. Man Saroca*

